

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 547/2/2025
ADQUISICIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA PLANTA DE SUBESTACIÓN EN EDIFICIO DEL GEJ EN C.
MIGUEL BLANCO #883 para la “SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

FE DE ERRATAS

Siendo las 11:00 (diez) horas del día 19 de noviembre del año 2025, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se suscribe la presente fe de erratas, mediante la cual se constata del error involuntario en el que incurrió esta Unidad Centralizada de Compras, en el acta de presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública local celebrada el día 18 de noviembre del año en curso, dentro del expediente número **LPL 547/2/2025** para la **ADQUISICIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA PLANTA DE SUBESTACIÓN EN EDIFICIO DEL GEJ EN C. MIGUEL BLANCO #883 para la “SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES”**, dentro de la cual se manifestó incorrectamente que el proveedor **ERIKA MARCELA ORTIZ VALDIVIA** presentó el Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social como parte de su propuesta, de la siguiente manera:

1. Dice:

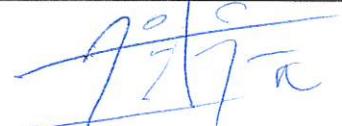
Anexos	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	RENCRE S.A. DE C.V.	ERIKA MARCELA ORTIZ VALDIVIA
	Entregó	Entregó	Entregó
Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI	SI	SI

2. Debe de decir:

Anexos	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	RENCRE S.A. DE C.V.	ERIKA MARCELA ORTIZ VALDIVIA
	Entregó	Entregó	Entregó
Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI	SI	NO

En razón de lo anterior, se tiene a esta dependencia dando fe del error involuntario en el que se incurrió en el acta levantada el 18 de noviembre del año en curso, y en las partes en las que incorrectamente se haya utilizado.

Guadalajara, Jalisco, a 19 de noviembre del 2025

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Nancy Margarita Rodríguez Casillas	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Iliana Estefanía Meza García	Comprador	